

expreso

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Jueves 9 de marzo de 1995 • Año 22 N° 7.863 • 3 secciones • 30 páginas • 700 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A., se otorgó en la ciudad de Quito, el 19 de mayo de 1994, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No.94-2-1-1-0007718 el 29 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No 3.835 el 27 de febrero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Patricio Hidalgo Pérez, en su calidad de Gerente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.102'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.373'000.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: mediante reserva legal S/.7'400.000; reserva facultativa en S/.17'800.000; reserva por revalorización del patrimonio S/.64'500.000; y, por utilidades S/.12'300.000.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE SUCRES (S/.373'000.000), dividido en tres millones setecientos treinta mil acciones indivisibles y nominativas de cien sucres cada una numeradas del uno al tres millones setecientos treinta mil inclusive.

Guayaquil, marzo 3 de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.
9/marzo/95

000017